

# Transparencia Fiscal en Ecuador

La Transparencia y el adecuado acceso a la información permiten a los ciudadanos, las organizaciones, la opinión pública, los colectivos y demás actores de la vida pública, incidir en la toma de decisiones y ejercer los derechos de vigilancia social.

La transparencia y el acceso oportuno a información confiable sobre los asuntos público es un tema crucial en las democracias y estados modernos.

La transparencia genera confianza ciudadana en las instituciones. Fortalece la imagen interna, externa de los estados y sus gobiernos. La transparencia y el acceso a la información previenen actos de corrupción. El funcionario público está sujeto al escrutinio público, así será menos probable que cometa actos indebidos.

## Importancia de la Transparencia

El fomento de la transparencia y la garantía del acceso a la información tienen que ver con valores éticos y morales. También es un tema legal, una adecuada normativa facilita y fomenta la consecución de estos objetivos. Si se establecen procedimientos claros y precisos, políticas adecuadas, se fortalecen los controles y la acción cruzada entre instituciones se dará un aporte importante a la lucha contra la corrupción.

La Asamblea Nacional es el ente encargado de dictar, reformar normativa constitucional y legal, que fomente la transparencia y permita un combate efectivo a la corrupción. Por esta razón, es necesario implementar acciones y medidas a nivel normativo que fomenten la transparencia de las acciones y decisiones de los entes públicos.

## RECOMENDACIONES PARA LA ASAMBLEA DENTRO DE LA REFORMA LEY DE TRANSPARENCIA FISCAL



- Devolver al Banco Central su autonomía técnica y administrativa, tanto en su conformación, cuanto en su funcionamiento, así como restituirle ciertas atribuciones, como las de informar sobre el límite de endeudamiento público.
- Revisar a nivel normativo, los procesos de asignación de recursos fiscales, desde la elaboración y la aprobación de la proforma presupuestaria, hasta la transferencia de los recursos del Presupuesto General del Estado a los beneficiarios.
- Fortalecer el rol de organismos como la Asamblea Nacional y la Contraloría General del Estado, en el proceso de aprobación del Presupuesto General del Estado.
- Revisar los mecanismos vigentes para la firma de contratos de explotación o venta de recursos naturales, así como los mecanismos de fiscalización y de rendición de cuentas respecto al uso adecuado de los recursos públicos.
- Replantear los límites de endeudamiento público a través de sistemas claros y precisos.
- Fortalecer el derecho ciudadano, a ejercer control social sobre los entes públicos y las autoridades estatales, modificando la Ley de Acceso a la Información, a fin de establecer obligaciones adicionales en cuanto a difusión y detalle de determinada información, así como limitando, en ciertos casos, la declaratoria de información reservada y confidencial.